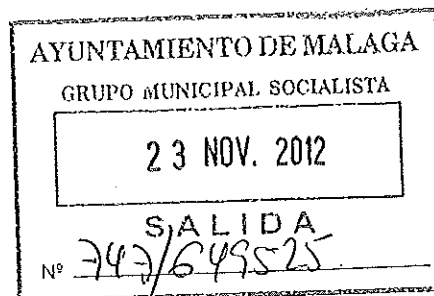




Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

SECCION DE ACTAS
PLENO
N.º R. ENTRADA 941
FECHA 23/11/12
Día Año



Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista, a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno, relativa al mantenimiento del empleo público en el Ayuntamiento de Málaga, sus Organismos y Empresas Municipales.

Hace pocos meses el equipo de gobierno del Partido Popular aprobó en solitario un Plan de Ajuste Económico para 2013-2020, obligado por la situación de desequilibrio presupuestario y la deuda municipal desproporcionada que ha provocado su mala gestión política y económica.

Las principales características de este Plan de Ajuste es el recorte de derechos a los empleados públicos y a los servicios municipales prestados por el Consistorio.

El Grupo Municipal Socialista ha mostrado su rechazo frontal a este Plan de Ajuste, ya que castiga a quienes no han provocado ni el déficit presupuestario ni la altísima deuda municipal, y por supuesto, tampoco ha provocado la crisis económica que nos azota, los empleados públicos y la ciudadanía.

La crisis económica ha sido la excusa perfecta para denostar y acabar con el empleo público, intentando convencer al ciudadano de la perversidad que supone crear empleo en las administraciones públicas. Sin embargo, es una realidad contrastada que los servicios públicos tienen que seguir siendo públicos y prestados con la máxima calidad, y que para ello resulta necesario mantener las plantillas suficientes para ello. Por ejemplo, en el ayuntamiento de Málaga, todos conocemos la necesidad imperiosa de aumentar la plantilla de bomberos, una plantilla insuficiente desde hace años, motivo por el cuál no se pudo abrir en su día el Parque de Bomberos de Campanillas.

Existen muchas medidas que están afectando a los empleados públicos, en algunos casos, en lo concreto, y en otros, como al resto de los ciudadanos. Se han producido recortes generales en los derechos de los trabajadores, como la aprobación de la Reforma Laboral que posibilita la pérdida del empleo a los laborales, se han recortado derechos sanitarios y educativos, se han recortado sus sueldos, se les ha privado de la paga extraordinaria de Navidad, etc...

Pero además, con la última tuerca apretada, el Plan de Ajuste no solo recorta derechos sociales sino que también afectará a la organización y la prestación de los servicios municipales de este Ayuntamiento, sus Organismos y sus Empresas Municipales.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

El Grupo Municipal Socialista es consciente de la necesidad que tienen, en estos momentos de crisis económica, las administraciones públicas de redimensionar sus servicios y actividades, de practicar la austeridad y la transparencia como reglas generales en la gestión diaria. Pero también creemos que los ajustes o recortes al personal de las administraciones deben ser el último recurso, el Ayuntamiento tiene que mirar la realidad de la administración municipal, y meter el bisturí en aquellos gastos superfluos que todavía se realizan, en acabar con los grandes sueldos de personal de confianza que todavía existen y revisar las actividades y servicios deficitarios que solo aportan pérdidas y falta de eficacia y eficiencia a nuestro Consistorio.

Todos los factores que hemos mencionado en esta exposición de motivos están generando una gran conflictividad laboral, que si no se ataja puede afectar durante todo el año 2013 a la consecución de objetivos y a la prestación de nuestros servicios.

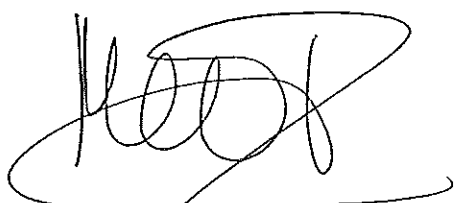
El Grupo Socialista ha manifestado reiteradamente que nuestra prioridad es el mantenimiento del empleo de nuestros empleados públicos y por ende, el mantenimiento de los servicios públicos que prestamos y de su calidad. Todo esto será posible si desde el equipo de gobierno municipal se escucha a los representantes sindicales de los trabajadores y no se recorta desacertadamente las cuentas para 2013.

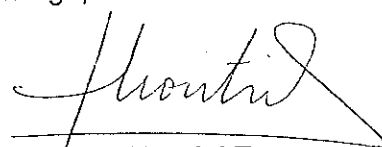
Por todo ello, este Grupo Municipal, solicita al Excmo. Ayuntamiento Pleno, la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1.- Instar al equipo de gobierno municipal a que reconsidere la puesta en marcha del el Plan de Ajuste 2013-2020, sobre todo en los recortes previstos en derechos sociales y de salarios a los empleados públicos del Ayuntamiento, Organismos y Empresas Municipales.

2.- Instar al equipo de gobierno a que se comprometa al mantenimiento de todos los empleos existentes en el Ayuntamiento, Organismos y Empresas Municipales, incluso aquellos que provengan de programas no finalistas en funcionamiento en la actualidad, durante el tiempo en que esté en vigor el citado Plan de Ajuste.


Fdo.- María Gámez Gámez
Portavoz G. M. Socialista

Málaga, 23 Noviembre de 2012

M^a Francisca Montiel Torres
Concejala G. M. Socialista